



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N°306 - Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N°082-2024-CF-FIIS

Callao, 06 de Febrero del 2024

Visto, el PROVEÍDO N°084-2024-D-FIIS, de fecha 05 de Febrero del 2024; donde se remite el OFICIO N°007-2023-JC-FIIS de fecha 05 de Febrero del 2024; enviado por el JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2024, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 283°: Los docentes ordinarios son aquellos que han ingresado a la docencia por concurso público de méritos. El ejercicio de la docencia bajo la condición de ordinarios le otorga los deberes y derechos establecidos por Ley Universitaria N°30220, el presente Estatuto y los reglamentos correspondientes.

Que, de acuerdo al artículo 290° del Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Callao: La contratación de docentes en la Universidad, es por concurso público de méritos, a nivel nacional, de acuerdo al procedimiento que establece el reglamento. El tiempo mínimo de contrato es de acuerdo con la necesidad de la institución.

Que, de acuerdo a la Resolución de Consejo Universitario N°035-2021-CU, de fecha 19 de febrero del 2021, se aprueba el Reglamento de Concurso Público de Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional del Callao,

Que, de conformidad con la Resolución de Consejo Universitario N°344-2023-CU, de fecha 27 de Diciembre del 2023; donde se aprueba la CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES ORDINARIOS 2024, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Que, de conformidad con la Resolución Rectoral N°007-2024-R; de fecha 05 de Enero del 2024; donde se aprueban las BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2024, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, se menciona los requisitos para realizar la evaluación y obtención de resultados finales de los postulantes, en el punto III.- Evaluación y Calificación y en el punto IV.- Factores de Evaluación de las Bases para el Primer Concurso Público para Docentes Ordinarios 2024; y el cuadro de Plazas para el Concurso Público para Docentes ordinarios, que consta de una (01) plaza en la Categoría Auxiliar a Tiempo Parcial 20 horas, para la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

Que, el JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2024, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, eleva al Consejo de Facultad de la FIIS, el INFORME FINAL con OFICIO N°007-2023-JC-FIIS, de fecha 05 de Febrero del 2024, el cual contiene todos los resultados del referido concurso.

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de la FIIS, del día Martes 06 de Febrero del 2024; se acordó APROBAR el INFORME FINAL DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2024, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO con OFICIO N°007-2023-JC-FIIS, de fecha 05 de Febrero del 2024.

El Consejo de Facultad, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Art°178 del Estatuto de la UNAC,

CONTINUA...



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N°306 - Bellavista, Teléfono: 469-0701

PÁG.N°002
RESOL.N°082-2024-CF-FIIS

RESUELVE:

1° APROBAR, el INFORME FINAL DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2024, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, con OFICIO N°007-2023-JC-FIIS, como se detalla en el siguiente cuadro:

RESULTADO FINAL DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2024

N°	POSTULANTE	ASIGNATURA	CATEGORIA Y DEDICACIÓN	PUNTAJE CURRICULAR	PUNTAJE CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
1	MG. GOODOY ZAVALA ROSA ADELA	<ul style="list-style-type: none">• ESTUDIO DEL TRABAJO.• ACTIVIDADES CULTURALES.	AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL 20 HORAS	29.75	25.7	7.7	63.15	GANADOR

2° CONSIDERAR, como parte de la presente Resolución el INFORME FINAL DEL CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2024, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO CON OFICIO N°007-2023-JC-FIIS.

3° TRANSCRIBIR, la presente Resolución a la Señora Rectora, VRA, VRI, URH, y dependencias académico-administrativas de la Facultad, e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

DR. PAUL GREGORIO PAUCAR LLANOS
DECANO

Karol
CC.: Archivo.